

libertad: que no os quiero tener como me ha tenido el mundo à mi. Y acacció con estas auecitas vn caso, que no dexa de ser maravilloso: pues aviendo salido de la prisión en que estaban, fueron à fixar su libre habitació sobre la pueita mesma de el aposento en nuestra casa en donde el Padre la tenia, siendo así de él como de otros sus confidentes conocidas por su canto: con que parece quiso Dios celebrar la venida de el Dr. y enseñarle qual avia de ser su centro, y donde avia de gozar de la libertad mayor: que si ellas por él la avian gozado, él por ellas avia de gozarse en la que Dios le avia puesto: su viendole tambien de Maestros para las divinas alabanzas: de que no se duda aver aprovechado tanto el Dr. discípulo, quanto en vna ocasion manifestó, en que no rezando el Oficio divino por estar enfermo, aviendoselo así mandado el Medico, oyendolas dulzemente cantar, exclamó él amargamente diciendole: *Vuestros hijos estais cumpliendo con vuestro oficio de alabar à Dios: y Yo no he rezado el Oficio divino!*

39 Ni es de omitir en este lugar, como aviendo N. P. S. Phelipe Neri, con no obscuras demolltraciones declarados tan de Juan, aun desste antes, que este naciesse, vino à ser por fin quien puso la vltima mano, acabado de retocar el lienzo, que solo avia ido bosquejando desde entonces: Llegó à nuestro Oratorio vna donzella de muy tierna edad toda via, à quien preguntando vno de los Padres, que allí estaban, à quien buscaba, ò que queria? Dixo traer vna carta, que yo Clerigo le avia dado, para que la pudiesse en manos de el Dr. Pedrofa: Estaba este à la fazon diciendo Missa, que acabada, vino luego que le huvieron avisado: y haziendo la donzella relacion de quanto le avia acacido, fue: que sin mas motivo, que aversele ofrecido así, se salió de su casa, en donde estaba à el cuydado de vna tia, que lo tenia grande, por ser muertos sus Padres: y que no sabiendo como, ni por donde, desde la calle, que llaman de Ortega en

donde su casa estaba, avia llegado àzia Santa Maria la Redonda (que es vna distancia notable) à dode encontró con vn Clerigo de ella no conocido, quien le avia dado la carta con el orden juntamente de que fuesse à el Oratorio, y la diessé al Dr. Pedrofa: y que por ignorar ella las calles, la conduxo el mesmo Clerigo, hasta ponerla en la puerta: y luego desapareció de su vista. Recibió el Dr. la carta, y al passar por ella los ojos, paróse el animo, quedando vn rato suspendido: Mostró despues à la donzella vna Efigie de N. S. Padre, preguntandole si acaso se parecia al Clerigo de la carta? Que vista, que fue de la portadora, dixo prestamente, no ser otro: Lo que hizo el Dr. entonces, fue acatciar à la donzella, y dexandola asegurada, encaminóse à el Colegio de San Pedro, y San Pablo, à veer, y comunicar el caso à su Confessor: de donde no volvió hasta las tres de la tarde, escusando su tardanza, con decir, à quien le reconyino con ella, no averse podido menos: Dió de comer à la donzella, de quien tuvo siempre el cuydado, que en sus lugares dirèmos: Por aora baste lo dicho de el suceso para el fin à q̄ se ha traído: y es, q̄ aunque el cõtenido de la carta se ignora, y tambien su paradero, quedando de esse consuelo privada nuestra devocion; pero no se ignora el efecto, que hizo en el Dr. dicha carta, pues él mesmo decia, que ella lo avia convertido; y la Madre de el Dr. repetia tambien à la donzella (teniendola en su casa) *Desáe que tu veniste, acá está el Dr. mudado: Y era así; porque aunque antes estaba tan convertido, y mudado, de malo en bueno, de distraido en devoto, de relaxado en virtuoso: ya apenas podia disimular la conversion, y mutacion mas estraña, de bueno en mejor, de devoto en mas recogido, y de virtuoso en perfecto: debido à nuestro Padre, que tomó por instrumento à aquella carta para bien, no solo de la donzella, que adoptó por hija el Dr. sino de este tambien, à quien siempre avia cuydado el Santo Padre, como à hijo.*

CAJ

CAPÍTULO VII.

Padece algunas contradicciones: Y hazenlo Rector de casa.

40 **A**viendo Dios hecho eleccion de el Dr. para que lo fuesse de las almas, parece que era ilacion legitima, que (como al de las gentes) le mostrasse quanto debia sufrir, y padecer por su nombre: Por tanto, aunque fue admitido por morador en nuestra casa cõ vniversal aplauso de todos, que se daban los parabienes de vn tan excelente operario, que avia el Padre de familias S. Phelipe, conducido pata que trabajasse en su viña: no obstante algunos de los pocos, que entonces le habitaban comenzaron à labrarle la corona, que avia de conseguir en premio de sus tareas: los cuales si à los principios se le mostraron tambien afellos, à pocos passos tropezaron ciegos con las mesmas luzes, degenerando al parecer el afello en averfion, sin mas motivo, que atender en pocos años de edad exemplos, de la ancianidad mas madura.

41 Ymproperabanle con la nota de muchacho, y de rapaz, sin permitirle, ni q̄ hablasse en su presencia, quando tan bien podia hablar por su ancianidad venerable, que no se atiende por la diuturnidad, ni se regula por el numero de los años: sino por el sesso, y madurez de las costumbres: Seguianle los passos notablanle las acciones: dabantle el renombre de Reformador, por ironia: con la mesma, decian, en parte, y de suerte, que el lo oyera: *Aora estarà esto en forma, y crescerà todo con tan grande operario, como el que ya tenemos.* A las personas de fuera, que frequentaban el Oratorio, era lo ordinario decirles, de modo tambien que el lo oyesse: *Ya tenemos vn grande hombre, muy espiritual, muy docto, que ha venido à reformarnos.* Estos, y otros denuestos escuchaba el bendito Padre muchas vezes, tanto mas sen-

sibles à su corazon, quanto de personas, de quienes menos debian esperarse, como de amigos, y mas cercanos: pero él como si no tuviesse oydos, se hazia fordo, y como si estuviesse mudo, no abria su voca, prosiguiendo mas fervoroso siempre su zelo: sin desistir, no obstante, los otros en su paliada, y domestica perfecucion.

42 No le permitian, que celebrasse el Sacrificio de la Missa, hasta averla dicho así ellos, como algunos otros, que acudian de fuera. En muchas ocasiones, antes que él la dixesse, ò bien, ya dicha, primero que tomasse el desayuno, le hazian poner la sobrepelliz, y tomar el incensario para acolitara la Missa, aviendole antes hecho ir à la puerta de la calle, à tañer vna campanilla para convocar alguna gente. Y si alguna vez por accidente, celebraba antes, que alguno, oia luego vna arto feria, y aspera reprehencion: Conque queria Dios, mas, y mas, acryfolar el oro de su paciencia, y probar lo fino de su resolucion, de que no desistia, por mas que se repitiesen, y acrecentassen las pruecas.

43 No fue pequeña tenerlo con el cuydado (por aversele mandado así) de que todas las mañanas fuesse él quien abriessé la puerta: hallandola ellos siempre abierta, para mas mortificarlo: Unas vezes, porque (como decian) la abria muy tarde, y otras porque muy temprano, de suerte, que no hallaba medio para poder dar gusto: Qué difícil es el darlo à los hombres! Con este desseo les pidió vna vez le señalassen fixa la hora, en que avia de abrir la puerta: y la respuesta fue, decirle, que pues el era el dueño absoluto, y lo gobernaba todo, que la abriessé quando quisiera. Levantóse en otra ocasion vno de estos Sacerdores mucho mas demañana que en otras, y hizo que se levantasse tambien, para que le ayudasse la Missa, como lo executó con su acostumbrada sumision, y rendimiento: y ya acabada, como tocassen la puerta, oyólo el buen anciano, y con su ordinario estylo volvió, y le dixo:

Ddd 2

T4

Ta estan ay las embusteras de sus hijas espirituales, wayales à abrir: Como lo executò puntualmente.

44 Fue el Confessionario vno, y de los principales instrumentos, que tomaron para añadir mas leña al fuego de la persecucion: porque siendo à el continua en el Dr. la asistencia, conque atraia cada dia, mas, y mas almas, sedientas de las saludables aguas de su celestial doctrina; quando debieran ellos aplaudir tan ferviente, y zelosa aplicacion, ministrando incentivos à las almas, para su mayor frecuencia, lo que executaban, era al passar por donde el estaba confesando, decir en voz clara, y que fuese bien perseguida: *Mirenlo alli el embustero los theatros que ha venido à armar aqui: Para que seran estas invenciones: Qué necesidad avia de venir à alborotar la casa* y semejantes razones, que necesitaba bien el humilde Padre, de vna paciencia como la suya, para oyr, y no hablar, como no hablaba y de vna grande constancia para no entibiarse, ò descaecer de su zelo.

45 Llegò en este punto la persecucion à tanto, que se viò obligado à ir muchas vezes à la Iglesia, que està inmediata à la nuestra, de Religiosos Augustinos, à oyr las confesiones de sus penitentes: sin que por esso este que elegia su prudencia, por medio para suaviarlos en parte, sirviese, sino de nuevo incentivo à la contradiccion, diciendole quando volvia, que à que fin eran semejantes embustes de ir à confessar fuera de casa, llevando en pos de sí toda la tropa? Y finalmente, llegò la oposicion à extremo, que intentaron prender fuego à su confessionario; aunque era esto encender mas el de su zelo, que con tantas aguas de tribulaciones, jamás se atendiò extinguido, llegando el Dr. con su admirable paciencia à conseguir, no solo la possession de su alma, mas tambien las de tantos, que estuvieron debajo de su espiritual conducta.

46 Mas aunque estos Padres, asi mortificassen à el Dr. como hemos ví-

to, como vniuersalmente fuese tan estimado de todos por su juicio, madurez, y prudencia, con otras prendas, que desmentian à sus años, llegando el tiempo de la eleccion de Prefecto, y Consultores (que asi entonces llamaban al Preposito, y Dipucados) y demàs Oficiales, segun las Constituciones, que, conque se gobernaban, lo prescribian, lo eligieron por Rector de la casa, officio, que despues de el Prefecto, y Consultores, era el primero, quando solos llevaba el Dr. de habitacion en ella vn año tan solo, y quatro meses: y aviendo aceptado con rendimiento el cargo, exerciòlo otro tanto tiempo, solo despues, sin aguardar à nueva eleccion, hizo de él dexacion, y renunciò; aunque sin expresar los motivos, ni persuadirse (ò por decirlo mejor) ni atreverse à hazerlo, por mas que sobre ello se le inflasse. Pero quien hiziese mediana reflexion sobre lo que llevamos dicho, conocerà facilmente quales fueron los motivos.

47 Si aquellos buenos Padres tanta contradiccion le hizieron, y tan gravosa les era (al parecer) solamente su compania: qual feria la oposicion, y qué pesada la compania con el de vn Rector (como le nombraban) muchacho, à quien por razon de el empleo se consideraban sujetos? Hallaria por consejo mas sano la prudencia de el Rector (à que se agregaria el dictamen de su Confessor, norte de todas sus acciones) el dexar de serlo, que no continuarlo con notable dispendio de la quietud, y la paz, que tanto él solicitaba. Y cierto, que considerando lo mucho, que aquellos Sacerdotes le mortificaron, y por otra parte la fama, que quedò de sus virtudes, apenas alcanço à discurrir otra cosa, que averlos Dios tomado por instrumentos para exercitar la paciencia de el Dr. siendo à caso en ellos la intencion sanissima, haziendolo con animo de probarle la vocacion, y el espíritu

que de estos probadores se encuentran à cada passo.

CA.

CAPITULO VIII.

Passa à cuydar de el Recogimiento de San Miguel de Bethlen.

48 **L**ibre ya de el cargo, y officio de Rector, aunque no tanto de sus domesticas persecuciones, proseguia en sus acostumbrados exercicios, y apostolicos ministerios, logrando su fervoroso zelo copioso fruto en las almas, de que largamente hablaremos tratando de sus virtudes: quando por muerte de el Padre Lazaro Fernandes, Capellan de el Recogimiento de Bethlen, que fue el dia trece de Noviembre de el año de seiscientos noventa y vno, y no hallandose luego quicé entrasse en su lugar, entre tanto que se hallaba, se viò el Dr. precisado por la obediencia de su Confessor, à que intervino el dictamen juntamente del Señor Arzobispo, que lo era el Ilmo. Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, à tomar à su cuydado aquella casa, que ya frequentaba zeloso, esparciendo en ella la semilla de la divina Palabra, y franqueando las saludables aguas de la penitencia.

49 Traslado, pues, alla su habitacion sin otro ajuar, ò omenage (porque ninguno tenia) y parece quiso Dios mostrarle luego, que aunque variasse lugar, no lo avia para él de descaso; pues el no escusado de el sueño, los primeros quinze dias, romòlo sobre vna desnuda mesa, sin mas colchon, ni abrigo, que sus pobres vestidos, y sin vna luz conque alumbrarse: y huviera así proseguido à no advertirse de algunas de la casa el descuydo, que iba el humilde Padre pasando, sin querer manifestarlo, antes sí, con alegre serenidad, y bien apacible semblante, como tan habituado à ponerse bueno, à qualquiera linage de incomodidad, y mortificacion: y mas en donde no iba en folicitud de su alivio, sino de el de aquellas almas, cuyo bien ya mucho antes avia folicitado su zelo:

Comenzò, pues, à gobernarlas con estrañia discrecion, y prudencia, siendo para con ellas su modestia afable, aunque su trato algo mas que afable severo, como siempre se portaba con mugeres: con quienes, ya que no es fácil à la humana prudencia hallar medio en su comercio, ha enseñado la experiencia menores inconvenientes en el extremo de la severidad, que de el carifio.

50 Fue su principal gobierno el buen exemplo: Los primeros dias, con solo levantarse temprano, y hazer algun rumor para que las mugeres lo advirtiesen, tenian ellas por sí el cuydado despues de hazerlo, para acudir puntuales à los exercicios de el Oratorio: A todos era el Dr. el primero, como en su tiempo el Padre Domingo Perez de Barcia lo practicaba, los quales tengo ya expresados en su vida, y por esso los omito ahora, advirtiendo solo, que (como testigos oculares lo depone) nada quiso, ò se atreviò el Dr. à quitar, alterar, ò contrahazer de lo que avia el Padre Barcia establecido, de que (como diximos tambien en su vida) ordenò el Dr. las reglas, ò constituciones bajo la hermosa metafora de la economia, y gobierno, que observan entre sí las industriosas abejas de fuerte, que de lo escrito por él, à lo establecido por el Venerable Fundador, no se hallará diferencia: en que descubrió el Dr. su juicioso talento, acompañado de vna humilde discrecion.

51 Tenia bien entendido, que el Patrono, Dueño, Padre, y Fundador de aquella casa, era el Padre Domingo, quien la avia edificado en suelo, ò fundo que era proprio, à costa de tantas folicitudes, y afanes, para adquirir las limosnas: quien obruvo de el Superior Gobierno, con consulta del Real Acuerdo, la licencia para la fundacion, en el entretanto, que ocurría por la Real Cedula, y permiso de su Magestad; à quien el mesmo Arzobispo, que lo era el Ilmo. Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, reconoció siempre por tal Patrono, y Fundador, especialmente quando

Ecc

fran.

franqueándole su Ilma. sesenta mil pesos (que son los que refirió en su vida, lib. 2. cap. 13. aunque sin esta expresión, á caso por olvido, ò no juzgarlo entonces preciso) con el destino de que fincándose ayudasen sus reditos para el sustento de las mugeres; y no confesándose el Padre Domingo, por querer se mantuviesen atenuadas solamente á la providencia divina, huvo el Señor Arzobispo de ceder su dictamen al de el Padre, que no huviera hecho, ni aun necesitado de su parecer, á no averle atendido con los miramientos de Fundador, y Patrono; y á quien finalmente mantenian allí (y toda su vida mantuvieron) con toda asistència, y cuydado, no obstante que, por ocasion de sus accidentes, se hallaba privado en vn todo de el cuydado, y gobierno, sin servir, al parecer, de cosa alguna, que no se hiziera á no atenderle con los debidos respetos de Patrono, Padre, y Dueño de aquella casa.

52 Por esto pues, y mucho mas fuera de esto, que, por no dilatar esta que á caso puede juzgarse digresion, se omite, no quiso, ni se atrevió la prudencia del Dr. Pedroza, á apartarse de lo que el Venerable Fundador avia dexado establecido, como antes lo avia tambien executado el Padre Lazaro Fernandez: Aque se añadia el superior concepto, que tenia el Dr. formado de el grande espíritu de el Padre Barcia, á quien aviendolo Dios elegido para instrumento de vna obra tan singularmente de su agrado, no dudaria (segun regla general, que refiere S. Bernardino de Sena) haverle Dios comunicado todos aquellos dones, y gracias, que para tal destino eran precisas, juzgando así por dictamen imprudente oponerse á los de el bendito, y Venerable Fundador. Por tanto en todo el gobierno de la casa procuró seguir el mismo espíritu que las mugeres, que la habitaban lo practicassen, y se practicasse con ellas, recibiendo las sin que llevasen para su mantenimiento algun socorro, con la confianza en la divina Providencia, aun-

que con la pensión (por Dios apetecible) de solicitar las limosnas, á que no escaseaba el Dr. poner de su parte la sollicitud, y el cuydado.

53 Asistiales en lo temporal con lo que era necesario, en la forma mesma, que se avia practicado hasta entonces: Y siendo su principal sollicitud en lo espiritual, era en el confessorio continuo: y ya que no todos, los mas dias en la semana les repartia fervoroso el pan de la divina palabra, procurando encender en ellas la devocion, adelantando en la virtud, y que cada dia creciesen mas, y mas en el espíritu. Poco antes que se huviesse la casa fundado, avia visto sobre aquel proprio sitio, volar muchas palomitas blancas con los extremos solamente de las plumas negras, y despues viendo á las mugeres de el Recogimiento, decia: *¡A se que palomitas son estas, To les cortaré las alas!* Así lo procuraba executar, sollicitando su zelo conservar en todas la candidez de la pureza, con el recato, y modestia en que debian esmerarse como innocentes palomitas (que no faltó ocasion en que el Padre Barcia tambien les diese este mismo tenombre, vease su vida lib. 5. cap. 3. num. 34.) y juntamente cortando, y cercenando qualquiera negregura de las afecciones, y resabios de mundo, para que no levantasen el vuelo dexando el Recogimiento, ò viviendo en él sobre sí, y sobre las otras: queriendolas á todas muy humildes.

54 Era este su cuydado tan puntualmente zeloso, que en vna ocasion porque supo, que á cierto Religioso sacaron chocolate por la puerta de la Sacristia, en donde lo bebió (cosa que no consentia, como ni el Padre Barcia) siendo así, que era de algunas recomendaciones, y á quien tenia algun afecto, lo amonestó, diciendo, no le aconteciese otro dia: A otro Ecclesiastico por vna ligera jocosidad, que dixo á vna de las mugeres en su presencia, despues á solas tambien lo reprehendió: no consintiendo, ni la mas leve ocasion, en que

tropezar á aquellas, á quienes queria tan apartadas de todos los tropiezos de el mundo: siendo innumerables las que apartó el zeloso Dr. de ellos, como se dirá largamente, quando en el libro 2. se nos ofresca tratar de su ferviente zelo. Por aora baste decir, que el tiempo, que tardaria en asignarse Capellan de el Recogimiento, serian vnos tres meses, despues de los quales se volvió el Dr. á su nido para morir en él, y desde donde profugió gobernando dicho Recogimiento, á cuyo arbitrio entraban, y salian las mugeres, y cuya entereza supo tal vez tambien extraer violentamente de él, á la que en vez de exemplo, pudiera servir en la casa de perjuycio.

55 Y en prosecucion de el fervoroso anhelo, conque cuydaba de aquellas sus palomitas, le ofrecio la divina Providencia, poco despues de aver vuelto á nuestra casa, que acaeciendo vna sublevacion de los Indios, el dia ocho de Junio de el año de seiscientos y noventa y dos, con cuya ocasion fue grande en extremo la carestia de bastimentos, que el pan, ni con el dinero se conseguia: lo exercitasse de fuerte, que fueron estrañas las diligencias, suplicas, y ruegos á Bienhechores, para que no les faltasse, como tambien en cobrar (como cobro) cierto legado, cuya cobranza se juzgaba, casi ya imposible. Experimentandose la mesma penuria, despues de esto, por vna universal epidemia, que sobrevino de sarampion, vióse en el Dr. la mesma eficacia: no faltando esta nunca de su ardiente pecho, pues fuera de que en esta ocasion iba á Bethlen, cargado con los medicamentos de la botica, y con los canastos de manzanas para las enfermas, entrando á hazerlas comer cariñoso; nunca le faltó el cuydado de llevar cada mes el dinero, que era preciso, para dar á cada vna sus dos pesos, á mas de lo ordinario de cada dia. Despues de muerto, hallóse vn papel de su letra, en que al Padre Capellan Miguel Albares, daba noticia de tenerle ya ajustado todo el pan para el gaffo de aquel

año, de que se conoce, qual fue siempre su sollicitud, y cuydado.

56 ¡O si huviesse avido, y huviesse aora muchos Doctores Pedrozas, que imitadores de aquel espíritu de el Padre Barcia, huvieran llevado, y llevaran adelante sus tan zelosos designios, para bien de tantas almas, que pudieran en su Recogimiento, verse libres de los lazos de el mundo, y asegurar con alas de palomas, el dichoso lugar de su descanso! Verdad es, que nunca mas que oy se atiende poblado de mugeres; pero quien diera agua á mi cabeza, y á mis ojos fuentes de lagrimas para llorar, que no logre paloma alguna lugar en los ahugeros de esta piedra, si antes no asegura el dinero para su mantenimiento? Y á las que no pueden hazerlo por su pobreza, por la qual se veen expuestas en el siglo á ser como palomas sin corazon engañadas, á perecer entre las garras de ratos atrevidos Milanos, á estas se les sierra la puerta, abriendosele á aquellas menos necesitadas, y menos expuestas á los peligros! Que pequeña es la confianza que tenemos en Dios los hombres! A el Padre Barcia, á el Padre Lazaro Fernandez, á el Dr. Pedroza, jamás los engañó su confianza en Dios, ni nos engañará á no sorros; que no ha mudado el Señor de condicion, ni su mano se ha abreviado:

Tengamos en Dios confianza,
y desquifaremos los
montes.

CAPITULO IX.

Trasládase á nuestra casa: Hazenlo Rector, luego Prefecto: Y dicensé los temporales progresos debidos á su zelo.

57 **R**estituydo ya el Padre Dr. á nuestra casa, iba, como Dr. de almas, continuando en beneficio de ellas, ya en la cotidiana tarea de el confessorio, ya en la frecuente administracion de la divina Palabra, fundado en las persuasibles de la humana

Sabiduria, sino en la ostencion de el espíritu, y la virtud, siendo muchísimas las que facò de el cieno de sus vicios, lavandolas con las puras aguas de la fuente mejor, que de Silos de la penitencia, y las que encamiò por la estrecha senda de la virtud, y santidad: Quando el dia catorze de Marzo de el año de seiscientos, y noveta y cinco, por muerte de el Padre D. Martin de la Llana, que se hallaba en el actual exercicio de Rector de la casa, le succediò el Padre Dr. en el empleo, que exerciò el corto espacio de tiempo, que para la eleccion restaba, que fue en el año mesmo el dia veinte y seis de Mayo: en la qual lo eligiò por su Prefecto toda la Venerable Union, con tan univèrsal acceptacion, y aplauso, que de setenta y seis, que fueron los electores, le escafearon su sufragio solos cinco: Cargo, à que huvo de inclinar rendido el cuello, por las honrosas, quanto apreciables expresiones de toda la Union para con èl sin que le aprovechassen, las repetidas, quanto serias excusas de su humildad.

58 Y sabiendo, que entrar en los empleos, es añadir à los ombros mayor peso, al corazon mas fatiga, y al animo mayor cuidados; y que le admite en vano, quien no se haze cargo de su desempeño: Procurò desde luego, sin hurtar el cuerpo al trabajo, hazer quantos esfuerzos pudo su zelo, para los mayores progressos de la Union, así en lo temporal, como en lo espiritual, de que hablarèmos en este, y en los siguientes capitulos. Y aunque à lo espiritual se deba el lugar mas digno: mas por seguir en quanto se pudiere, la serie de los tiempos en que acaccieron las cosas, hablarèmos en este de los temporales progressos, que aunque en la intencion de el Padre Dr. los postteros, fueron los primeros, que comenzaron à ponerse en execucion.

59 Hallò el Dr. quando lo hizieron Prefecto, la material fabrica del Oratorio en mucho mejor estado de el que hallò, quando de el siglo tralladó su ha-

bitacion à nuestra casa; pues de vn pequeño Oratorio, que era entonces, con la techumbre de madera, hallabase acrecentado con Capilla mayor, y Crucero, edificio todo de bobedas, que sobre los antiguos muros avia levantado el arte, y costado la grande munificencia de el Señor Dean Dr. D. Diego de Malpartida, y Centeno; pero no siendo, aun toda via tan capaz, que pudiesen en ella, sin estorvarse, concurrir los Sacerdotes, à administrar el Sacramento de la Penitencia, y celebrar los divinos officios, construyò à sus lados los dos cañones, ò naves, q̄ tenemos ya referidos en la 1.ª p. num. 36. Edificò tambien vn Claustro, aunque no grande, primoroso, alto, y bajo, y en lo bajo de bobeda, todo èl de canteria bien labrada, con algunas salas en lo bajo, y en lo alto quatro viviendas, y cada vna con dos piezas bien capaces, para que los Clerigos, que las habitassen, viviendo con alguna comodidad, y desahogo, no estrañassen tanto la habitacion de sus casas; que à los que queria opetarios, no los sollicitaba oprimidos: Construyò tambien sobre vno de los atrios, en sitio retirado de la comun vivienda, dos pequeños aposentos, con vna bien aseada Capilla (con tribuna correspondiente à la Iglesia) primorosa, y devotamente adornada; que oy solo se hallan destinados para si alguno de los nuestrs quiere retirarse algunos dias, à tener sus espirituales exercicios, que con tanto fruto de las almas introduxo el pecho abraçado de el esclarecido Patriarcha S. Ignacio.

60 Aunq̄ emprendiò el zeloso Dr. lo referido, rico de deseos, pero muy pobre de medios: como Dios oye los deseos de los pobres, diòle su Magestad por medio de Benefactores los medios para q̄ pudiese en execucion los deseos, dando glorioso principio, luego el dia nueve de Agosto de el mesmo año, en que con la superioridad se lo può la Venerable Union, como espejo en que mirarse, y en que el Siervo de Dios se mirò tanto, q̄ à precio de el sonrojo, adquiriò mu-

chas

chas vezes las limosnas: si bien otras se lo escufaba la divina Providencia, como especialmente le aconteciò con el piadoso Ecclesiastico, Don Juan Cavallero, y Ofsio, quien el año de noventa y siete, hallandose en Mexico, dia, que la Iglesia celebra, y la Venerable Union solemnizò (como acostumbra) sus glorias, le diò, sin pedirselos, tres mil pesos (aunque, como el Dr. decia, fue N. S. P. quien le moviò oportunamente el corazon) con los quales principiò la fabrica de la casa, teniendo casi ya concluyda la de los Atrios.

61 Anhelò tambien en lo temporal, porque no faltasse el necesario mantenimiento à los Padres, que habitaban el Oratorio, que fuera de èl, ya serian otros cinco, no queriendo, que ellos lo contribuyessen de sus rentas, y solicitando, que en esta parte fuesen lo mejor, que pudiese ser, asistidos; para cuyo fin huvo de comprar vna esclava, que sirviese de aderezarles las viandas, no suficientes su piadosa discrecion, comiesen mal los que quèria trabajassen bien: expendia gustoso en esto sus cortas rentas; y este fue el motivo, con que lo convenció el Ilmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, à que admitiesse vna Capellania de mas de dtes mil pesos de principal, por estar tenuente à hazerlo su pobre, y desinterezado espíritu: *Admirala* (le dixo su Alma) *para que le ayude à mantener à los Padres.* Y èl, para este fin, se ayudò de fuerte con ella, que estando arto deteriorada la linea, la reedificò de nuevo, aumentadole de valor otro tanto, para dexar (como dexò) sus redditos asignados para ayuda de el mantenimiento: aunque el principal de la Capellania passasse (como fue preciso) despues de sus dias, à otro Sacerdote, que la sirviese.

62 La escarez, y pobreza, en que el Venerable Dr. se hallaba, fue quien lo tuvo en vn continuado martyrio de deseos, de tener mayor numero de moradores: *No me faltan* (decia) *Clerigos muy honrados: me faltan rentas competentes*

para mantenerlos. Por lo qual nos ha parecido advertir, aunque de passo, lo sinèstramente informado, que escrivido el R. P. M. Fr. Alonso de Villerin, quando en su esclarecido solar de Religiosas Recoletas de el grande Padre de la Iglesia, y suyo, San Augustin. tom. 3. tract. 6. §. 7. dice; haziendo memoria de el Señor Dean Dr. D. Diego de Malpartida, y Centeno: *Fabriò el Oratorio de S. Phelipe Neri de aquella Ciudad* (habla de Mexico) *yle dotò de lamparas de gran valor, y de otros adornos, poniendole renta para el sustento de seis Sacerdotes de exemplo, que con puntualidad asistan al confessorio, y à la explicacion de la doctrina christiana en el pulpito, &c.* Siempre mi Sagrada Congregacion de el Oratorio (como antes la exemplarissima Union) beneficiada de este su Ilustre Benefactor tan insigne, se publicará agradecida, embidiandole à Triton su bozina, y su clarin à la Fama, para que de Oriente à Poniente, de el Anlro al Septentrion resonasse, no el ecco, sino enteras las voces de sus munificencias: Pero, prescindiendo aora de lo que dice el Author citado, de la fabrica de el Oratorio, y dotacion de lamparas, en que ay mucha parte de falso, como por lo que dexamos escrito, pueden tener advertido los lectores: Por lo que mira à la renta para el sustento de los seis Sacerdotes, nos alegrariamos de la verdad; mas por el decoro, que à esta se debe, no era justo, que ofrecida la ocasion, se confirmasse con el silencio, lo que es à la verdad tan contrario: Pudo ser tuviesse dicho Señor Dean intencion de executar, y antes que acá la execucion

(que no llegó, ni para vno)

legasse à España, y à

dicho Author

la noticia

de los

seis.

CAPITULO X.

Siguiendo el Venerable Padre Dr. el espíritu de S. Phelipe, solicita establecer su Congregacion de el Oratorio; gobernando entre tanto con admirable prudencia à la exemplarissima Union.

63 **P**arece, que declaró bien con el tiempo nuestro Padre adorado San Phelipe Neri, que el particular cuydado, que tuvo de nuestro Dr. aun desde antes que saliese de la Jobrega cárcel de el materno albergue, hasta conducirlo à su casa, fue para que colocandolo en ella, lo constituyese firmisima columna en su templo, de donde nunca saliese, fixando sobre él los caracteres preciosos de su nombre con transferir su espíritu en el suyo: y así se vió, que luego que el Venerable Dr. se atendió con el empleo de Superior, ó Prefecto de la exemplarissima Union (cuyas piadosas observaciones fueron como bosquejo de la Congregacion sagrada del Oratorio) quien mas entre todos sus predecesores se acercó à aquella Imagen bellisima, no fue otro sino él, como brevemente diremos. Aunque (como en la primera parte num. 6. diximos) aquellos primeros Presbyteros dispusieron sus Constituciones, ó Reglas sin obligacion alguna de votos, ó juramentos; no obstante, sin obligar à ello, dexaron tambien por Regla (como advertimos en la mesma parte prim. num. 27.) el encargo de el voto, que avian de hazer, y hazian, de defender el mysterio de la Concepcion en gracia de MARIA Señora nuestra: Fue juntamente observacion (aunque no Regla) hazer los recien electos en los empleos de Prefecto, Consultores, Secretario, y Theorero, de quienes las juntas ordinarias se componian, juramento de guardar secreto de lo en ellas determinado: Rafgos eran estos de aquel bosquejo, que pa-

ra retocar la hermosa Imagen, fuera preciso borrarlos por no querer el Artifice de el original, nuestro esclarecido Patriarcha, semejantes coloridos en ellas; pero antes el Venerable Dr. Pedrosa lo tenia con discrecion prevenido desde el dia quinze de Junio de el año de noventa y seis, consiguiendo se derogasse vno, y otro, como se observó desde entones.

64 Y quien con mediana atencion leyere, lo que avremos de escribir despues de la cordialissima devocion, que tuvo este su fidelisimo Siervo à la Emperatriz de los Cielos, parece no podrá menos, que admirarse, advirtiendo, como privó de este obsequio à la Señora, que afectuosos le tributaban los de la exemplarissima Union: Pero como hijo de San Phelipe, el Venerable Dr. manifestó quan bien enterado estaba de aquel singular espíritu: Sabia este su hijo, que lo era de vn Padre, que ni à sí, ni à los suyos quiso estrechar alguna vez con obligacion de votos, ó juramentos, que por esso el Santo Padre, aunque pobló à las Sagradas Religiones de Sujetos, él jamás quiso entrar en Religion; no obstante, que aquel gran varon todo de fuego S. Ignacio de Loyola, pretendió muchas vezes abrigar en su seno à este otro fuego de nuestro Padre, para abrazarse mas en su compañia; mas no siendo este el espíritu de Phelipe, ni à ella, ni à otra Religion alguna, llegó à inclinar su corazon alguna vez, quedandose en el siglo, para sin el ligamen de votos, à que estrecharse, estrecharse con sola la Charidad, que es vinculo de la perfeccion: y por esso San Ignacio, llamaba *Campana* à nuestro Padre, y no por los muchos, que este llamaba à la perfeccion; pues no quedaba él fuera de ella, como la campana queda en el campanil fuera de el Templo à que llama, y nuestro Padre fuera de los religiosos claustratos à que conduxo à tantos participando de este su zelo los de San Ignacio, pues los Italianos primeros, que se vieron en su compañia, fueron conducidos de S. Phelipe.

En

65 Enterado el zeloso Dr. pues de este espíritu de nuestro Padre, que dexó copiado en su Congregacion de el Oratorio, sin juzgar hiziesse agravio, sino antes honja à MARIA Santisima (quien, aunque le fuesse semejante voto agradable, se avia de complacer en que siguiessse el espíritu de su vocacion) hizo se derogasse su observancia, como la de el otro juramento, que diximos, queriendo ya hechar mano de los pinceles para dar principio al retoque de la Imagen de la Congregacion de el Oratorio: Con este admirable pensamiento solicitó (como ya dexamos dicho en la parte primera cap. 5.) la ereccion, y Apostolica confirmacion de esta, à la manera, y debajo de las mesmas constituciones, con que se rige, y gobierna la de Roma fundada por nuestro Patriarcha Santisimo; Sin descuydarse entre tanto de los fieles adelantamientos de su encomendada Union, que gobernó con prudencia, y discrecion admirable, de que hablaremos por aora, mientras se nos sigue tratar de los desconfuelos, aunque mezclados con gozos, por la noticia, que tuvo alegre de la Romana Curia, junta con la Junta de el Supremo Consejo de las Indias en España.

66 Luego que en aquel Cielo de la Venerable Union, comenzó este fogoso Planeta de las luzes (pues como el Sol, debe ser qualquiera Superior, ó Prefecto) à correr, como Gigante, su camino, entrando por las casas de su espiritual Zodiaco, Presidente de el día, ó de las luzes; aunque no halló tinieblas que disipar en sus subditos, procuró aumentarlas con su presencia, prompta siempre, y afable en todas las funciones, y exercicios, que prescribian aquellas reglas, haciendo el resplandor de su exemplo, que no se opacassen los subditos; y la afabilidad, y dulzura de su estylo el que luziesse con su asistencia gustosos. Era el primero à la leccion espiritual, platica, y letania de nuestra Señora el Lunes de cada mes sobre tarde: Los Domingos de Adviento, y Lunes de

Quaresma à los sermones, y enseñanza de la doctrina christiana: A todas las fiestas que la devota Union celebraba: A los Hospitales, y carceles: A acompañar en sus funerales exequias à los hermanos difuntos, y despues à el sufragio, que por sus almas se hazia en nuestra Iglesia: Y finalmente à todos los exercicios, que por entonces se practicaban, y muchos mas, que su abrasado zelo avia en nuestro Oratorio introducido, de que hablaremos despues: porque, aunque avia sido siempre puntual su asistencia, ya Superior, fueron mayores los esfuerzos de su observancia, teniendo bien entendido, que entre muchos otros pudiese la falta de vno, ó otro no estranarse; mas la de el Sol, por el mismo caso, que es vno, y solo, es suficiente à dexar à el mundo en tinieblas.

67 Y si tanto movia nuestro zeloso Prefecto à los demás con las luzes de su exemplo, mucho mas captivaba con las benignas influencias de su agrado: Iba personalmente à las casas de los hermanos de la Venerable Union à combatirlos, valiendose de el ruego, el rendimiento, y la suplica, ya para que viniesse à cantar las Misas, ya à ministrar la divina Palabra à los fieles; añadiendo siempre en esto eficazes recomendaciones, para que despreciando flores, pudiesse la mira en el fruto, que debian sollicitar, acompañando muchas vezes la dulzura de sus palabras, con la amargura, que de lo contrario sentia su corazon zeloso de el bien, y provecho de las almas, cuya ternura aflomaba en lagrimas tan encendidas, que abrazando los corazones de los combidados, las brotaban juntamente con él, como entre otros lo aseguraba el Dr. D. Juan Millán de Poblete Prebendado, que fue de esta Santa Metropolitana Iglesia: Veíase muchas vezes en las casas de los Capitulares, y otros hermanos de la Venerable Union; ya agradeciendo con rendimientos lo que ellos avian hecho por obligacion; ya retornando obsequios en muchos gustos, que hizo à varios, por ser el suyo

captivar à todos las voluntades, y robarles los corazones, sin otro interez en ello, que los aumentos, que podian à la Venerable Union resultarle, cuyo esplendor tanto siempre solicitaba su zelo.

68. Rayos eran estas, y semejantes demostraciones, conque qual Sol todo incendios, abrasaba los bien dispuestos corazones de aquellos exemplares Sacerdotes, para la mas fiel observancia de sus establecidas reglas, y asistencia puntual en nuestra Iglesia à sus funciones: procurando todos, como hijos de vn tan diestro, y resplandeciente Apolo, hazer-se vnos Esculapios para sanar de dolencias; vnos Aristeos, para crear enxambres de officias espirituales Abejas; ò vnos Orfeos, para sacar con la dulce armonia de su doctrina muchas Euridices de el Inferno, que merecian por sus culpas: Ya así se trasladaban de las fillas de el Choro de la Santa Iglesia Cathedral à la de vn confessorio en la nuestra: y en esta otros al pulpito, à repartir el pan de la divina palabra, de tan buena sazon, y consimientto, que entrasse en provecho à los pequenuelos, que lo pedian: No faltando muchos otros, que con el esmalte mas superior, quanto mas infimo de la humildad, diessen mayor esplendor à sus infulas, con vn ferial, ò el incensario en las manos, andando en executar esto, con vna santa emulacion, y posia, con no menos complacencia suya, que edificacion de todos.

69. Todas las cosas que hazia, y determinaba (que fueron muchas) en sollicitud de los progressos de la Venerable Union, ponialas en noticia, la primera vez que se ofrecia, de los Consultores, y mas de que la junta se componia, quienes no solo jamàs le contradixeron cosa alguna, mas antes le renovaban los debidos agradecimientos, por el zelo conque conocian todos, procedia, y anhelos de el mayor bien, y adelantamiento de la Union. Pero que mucho así lo practicasse con los, que en compañia de el tenian superioridad en lo roçante al gobierno quando con los moradores

de casa se porrà siempre con tan afable, y cariñoso estylo, con tan amable, y estrecha hermandad, que de quanto le avia acacido en el discurso de el dia les daba luego relacion diciendo, *Vamos dando cuenta de consciencia*: Y dabala tan exacta, que no omitia cosa alguna, hasta de las visitas, que avia hecho, ò tenido, como tuviesen alguna relacion, con lo vil, y provechoso, en orden à la Venerable Union, ò la casa: acciones conque à todos los tenia dulcemente apasionados, que le amaban como à Padre, al passo, que como à Superior le respetaban: no omitiendo por esto la correccion necesaria, que admitia qualquiera gusto al escuchar las palabras, no dictadas de la ira, pafsion, ò venganzas de vn zelo sì prudente, y deseoso de el mayor bien, y provecho, que sollicitaba en el escamamiento, y la emmienda.

70. Aunque eran sus ansias por tener en casa operarios, queria que fuesen siempre à proposito para sus exercicios, y empleos, especialmente aplicados à sollicitar el bien de las almas: *No he menester* (solia decir con donayres) *Santos de nicho*: esto es, sujetos buenos, solo para estar en su aposento à los pies de Christo, gozando quietudes con Maria: sino Santos de *procession*, que saliesen, y se dexasen llevar por las calles, para ayudar à Marta en el frecuente ministerio de ganar almas à Dios: A cuyo fin enderezaba todas sus acciones, y queria las encaminassen todos quantos habitassen la casa, siendo el Caudillo, que los conduxesse, hallando todos en èl la norma, ò regla, que seguir, y el exemplar, que imitar, en tantos exercicios, que (fuera de los que las Constituciones prescribian) introduxo su devocion zelosa, que fuesen las redes para pescar à las almas, y que se llenassen de tantos peses las redes, q̄ fuesen

los compañeros precisos para poder cargarlas.

* * *

CA.

CAPITULO XI.

Eligelo la Venerable Unio segunda vez por su Prefecto: Y congojas de su zelo, con la noticia de quedar en el Real Consejo de Indias retenida la Bula de ereccion de nuestra Congregacion Sagrada.

71. **A**viendo el Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa exercido el cargo de Prefecto con la madurez, y prudencia, que se ha dicho, y todos se avian prometido, en cuyo gobierno no avia conseguido la Union tantos, y tan felices progressos: cumplidos, que fueron los tres años volvieron à reelegirlo, sin exemplar hasta entonces: mas en algunos se hande veer los exemplares, nada se haria si no se hizieran sin exemplar muchas cosas: Fue esta reeleccion sin exemplar, porque avia sido sin exemplar el sujeto; y si fue la reeleccion sin exemplar en la substancia, fue no menos maravillosa en el modo, que muestra bien la grande acceptacion, que se avia el zeloso, y prudente Prefecto conciliado universalmente para con todos: la qual pafsó de esta suerte:

72. Aviendo los Consultores (sin dar de ello noticia à su Prefecto) antes de convocar para la eleccion, obtenido de el Ilmo. Señor Arzobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, tan fino apasionado de el Dr. como en su lugar diremos, vn auto, en que para hazer-se la dicha reeleccion, dispensaba en todo quanto se hallasse en las constituciones contrarios: siendo esto, mas que suplica de los Consultores; disposicion de su Ilmo. quien dió el orden de que se le propusiese la consulta, con el animo de que dicha reeleccion se executasse: Convocados despues todos los Sacerdotes de la Union el dia veinte y seis de Mayo, y antes que se les hiziesse notorio el referido auto de su Señoria Ilma. y con èl, patentes las causas de omitir la proposicion de los tres sujetos, en que se halla-

se la voz pasiva para el empleo, y cargo de Superior, ò Prefecto: levantado de su asiento vno de los Sacerdotes, que fue el Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Carta entonces proprio, y mas antiguo de el Sagrario de esta Santa Iglesia, y prestando por todos voz, y voto, especialmente por los que de presente componian aquel respectable congreso, dixo, que de comun acuerdo venian todos en que el Dr. D. Juan de la Pedrosa continuasse en el cargo de Prefecto, por los motivos que expreso su ingenuidad, y supo exornar su buen afecto, que todos luego à vna voz aclamaron, dándose la enhorabuena gustosos por el que juntamente calificaban acierto: Y duplicaron los jubilos, quando noticiados del auto de su Ilma. hallaron averle obedecido, sin que se les huviesse intimado: reconociendo por Superior à aquel, que tan vil, y aun necessario juzgaban para los temporales, y espirituales adelantamientos de la Venerable Union.

73. Pero como al verdaderamente humilde, no le sirve para envaneçerse la gloria, que por sus meritos se consigue: fino antes halla su mayor confusion en la gloria; no le fue à el humildissimo Prefecto esta gloria, sino de confusio duplicada, por caer sobre otra confusio, que avia tenido en la antecedente gloria, quando los Consultores le participaron el auto de su Ilma. que sirviesse como de candado à sus labios, y pusiesse silencio à su humildad; pero no obstante explicaronse sus ojos con las sentidas voces de sus lagrimas, y vn tiempo, y humilde razonamiento, que le dió su modestia, à fin de disuadirlos de su proposito, y desvanecerlos de la estimacion, y aprecio en q̄ le tenian, ensalzando à el mismo tiempo las calificadas prendas de muchos otros sujetos, que daban honoroso lustre à la Venerable Union, dignos de tal empleo, y que podrian emendar los yerros, en que èl se confessaba con ingenuidad incurso. Mas no siendole suficientes, estas, y semejantes expresiones de su humildad, huvo de

Ggg

accep.

acceptar el cargo, que continuò exercitando con la mesma exaccion, zelo, y prudencia, que llevamos referido, haciendose cada dia mas dueño de las voluntades, y señor de los albedrios, yendo siempre mas en aumento las glorias de la Venerable Union.

74 Y quando podia prometerse ya, la que avia de consumarlas todas con la Apostolica confirmacion, y ereccion, que se avia solicitado à empeño de su fervoroso zelo, le permitió Dios à este su Siervo la mayor afliccion, que por su Union tã amada llegò alguna vez à experimentar con la noticia, que en la 1. parte cap. 5. de estas memorias dexamos ya referida, de que, aunque la Santidad de el Señor Innocencio XII. de feliz recordaciõ se avia dignado de expedir la Bula de ereccion, y confirmacion Apostolica, con la concessiõ de varias gracias, è indulgencias, y comunicacion de privilegios, que gozaba la Congregacion de el Oratorio de Roma; pero quedar retenido dicho Apostolico Rescripto en el Real, y Supremo Consejo de las Indias, por averse estrañado en èl la Real licencia, y permiso, cuya noticia, junta con vna Cedula de su Magestad, participò à el Venerable Padre Dr. el Señor Conde de Modestuma D. Joseph Sarmiento de Valldares, Virrey entonces de la Nueva España, aun antes de que se hiziesse (como el Monarca catholico mandaba) à la Venerable Union notoria.

75 No es facil de ponderar las angustias, que por todas partes, con semejante noticia, cercaron à el Venerable Padre Dr. por entonces, aunque le firvieron de no pequeño lenitivo al dolor, lo favorable, que se le mostrò el Virrey, procurando consolarlo, ò infundirle aliento, con la oferta juntamente, que le hizo, y le cumplió, de remitir à su Magestad, el suficiente informe para que, aunque la esperança se dilatasse, para mas atormentar el animo, llegasse por fin à la posesiõ de sus deseos: y aviendo el Padre Dr. à costa de bastantes afanes, y

diligencias remitido à España los preciosos recaudos para facilitar la licencia, y Real permiso de su Magestad, junta con el passo à la Bula de ereccion, retenida en su Real Consejo de las Indias; puso en manos de la Santissima, y Dolorosissima Señora Virgen MARIA el negocio, en quien fijò su esperanza para el buen exito, como lo tuvo, y se refiere en la 1. parte de estas memorias cap. 6. aunque no le concedió Dios el consuelo con la posesiõ de su logro, por aver primero pasado (como esperamos) à recibir el galardõ, y premio de sus trabajos: si bien antes tubo de España la noticia, que le participò vno de los Agentes por carta, de el buen estado, en que el negocio se hallaba: viniendo à morir el Dr. (à quien eligió la Magestad divina por Caudillo de este su pequeño pueblo) como alla el otro, despues de tantas mansiones, y de caminar con tantos anhelos, à vista de la prometida Patria, y sin fixar el pie en ella.

76 Bien lo tubo el Padre Dr. así reconocido, pues se le oyò decir muchas vezes: *Yo llegarè à poner, pero no à coger: En China (decia tambien) siembran vnos para texer, y hazer la lozas; pero otros son los que cogen, nunca cogen los que siembran: Yo me comenarè (repetia en otras ocasiones) con fabricar el panal, como la Abeja; para que despues otros gusten de la miel. Y hora fuessen estas expresiones temores de su humildad, que siempre la humildad, es temerosa, recelando conseguit, lo que imagina no llegar à merecer: hora estuviesse divinamente ilustrado para su prediccion (como lo estubo su espiritu para otras muchas, que en su lugar diremos) ello es, que vino à declarar el efecto la verdad; poniendo de su parte las fatigas, sin entrar en parte despues de las consolaciones sembrando èl, para que cogiesen otros, y para que cogiesen en gozos, lo que èl avia sembrado en lagrimas: fabricando à costa de industrias el panal, para que dilatasse de los labios de otros la miel: Aunque piadosamente cre-*

creemos le concedió Dios mayores dulcuras en el Cielo, por las amarguras, que por nuestra Congregacion le permitió gustar en la tierra, como lo promete

vna vida como la suya, tan adornada de singulares virtudes, è ilustrada de preciosos Dones, que nos ofresen à undante materia para el siguiente libro.

LIBRO SEGVNDO.

De la vida de el Venerable Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa, y Barreda Superior en tiempo de la exemplarissima Vnion.

Referense sus admirables virtudes, y Dones, con que se dignò Dios de ilustrarlo.

CAPITULO I.

Expresasse algo de su grande Fee.



TRES GENEROS, ò linages de Personas aborrece (dice San Augustin) el camino de la virtud: à los que se paran en èl, à los que vuelven atras, y los que se apartan de èl: Paranse en el camino los que cesan en el cuidado de su espiritual aprovechamiento: vuelven à tras, los que declinan de su buen proposito: y aberran, y se apartan de èl, los que dexan la Fee, pueran por donde todos deben entrar à la christiana virtud: Entrò por ella el Padre Dr. D. Juan de la Pedrosa; y aunque algun tiempo, no solo se parò en el camino, que avia desde sus mas tiernos años comensado à andar; pero aun volvió à tras, dexando el arado, que primero avia cogido; mas luego, que lo mirò Dios misericordioso, para que volviesse en si, y reconfiò la divina mano tan piadosa, que no le dexò en estatua, que sirviesse à la posteridad de escarmiento; no solo no parò en el camino, ni volvió la vista à tras, ni para veer los incendios, de que Dios le avia librado; sino, que procurò este Dr. de almas imitar al de las gentes, no solo con el olvido de todas las cosas, que avia dexado à tras, de bienes temporales, hontas, estimaciones, y de sus passadas culpas; sino q hizo vna como extension de si mismo, con el continuo anhelo, y desco de

aprovechar mas, y mas en la Santidad, y perfeccion, mediante el indefeso exercicio de las mas heroycas virtudes, de que (con el favor de Dios) avremos de tratar en este libro.

78 Lo que si nunca se hallò en èl, fue el averse apartado ni vn punto, ni aberrado de el camino; porque la Fee, que vna vez profesò en el Santo Sacramento de el Baptesimo, la conservò tan firme, que en toda su vida diò, ni el menor indicio de bacilar en ella. Ya vimos como en sus mas pueriles años, eran grandes sus deseos de rubricar con su sangre las verdades de la Fee, queal pensar no lo avia de conseguir, prortumpia en sollofos, vertiendo lagrimas, que no dexan de ser, en cierto modo, sangre tambien de el corazon. Despues en medio de sus distracciones, en el tiempo de sus devaneos, diò vn claro testimonio de lo bien radicado, que se hallaba en su alma esta admirable virtud: Repitiò para borrarle sobre el cap. 21. v. 19. de el Ap. y fue la primera de sus conclusiones, que propuso defender en la Minerval palestra: que por las doze preciosas piedras, de que los fuertes muros de la Santa Ciudad se adornaban, estaban entendidos los doze articulos de nuestra Santa Fee: En que manifesta bien el animo, con que su generoso espiritu se hallaba de propugnar sus verdades: y esto no solo con las armas de la doctrina, dando satisfacciõ en lo especulativo à quantos argumentos pudieran oponerse en contrario: sino aun en lo practico, ru-